

En medio de polémica por jornada en Facultad de Artes **U. de Chile: Decano entregará “toda la información” de acto sobre Revolución cubana**

A su vez, los organizadores del evento dicen que “se siguió el protocolo” al solicitar el espacio.

ANA NAVARRO SUÁREZ

Militantes de partidos de izquierda, sindicalistas, jóvenes y otros asistentes se reunieron el 6 de enero en la Sala Isidora Zegers, de la Facultad de Artes de la U. de Chile, para conmemorar los 67 años de la Revolución cubana, que marcó la llegada de Fidel Castro al poder.

No era la primera vez que se convocababa a una reunión por dicho motivo en la casa de estudios. El año pasado, las JJ.CC. compartieron un afiche con imágenes del propio Castro y Ernesto Guevara.

Esta vez, el evento despertó reacciones en la comunidad universitaria, incluidas sus autoridades. El domingo, mediante un comunicado, la Rectoría sostuvo que no estaba informada previamente de la actividad y que “rechaza categóricamente cualquier utilización político-partidista de las instalaciones y bienes de la U. de Chile, por cuanto dicha práctica vulnera los principios que la rigen como institución pública, pluralista y autónoma de cualquier grupo de interés”.

Exministro acusa presión parlamentaria

Para Flavio Salazar (PC), exministro de Ciencia y académico del plantel, dicha declaración “tiene que ver con una presión que se ha ejercido por parte del Congreso Nacional. A algunos parlamentarios no les parece que ciertas acciones se realicen en la universidad (...). Ha incidido que la U. de Chile ha tenido una mirada muy conservadora para que no se entienda que la universidad no está promocionando ningún discurso”. El exsecretario de Estado plantea que “la institución no puede estar autocensurándose”.

En tanto, otro comunicado —suscrito por el “Comité Local Hernán Ramírez Necochea. Partido Comunista de Chile Regional U. de Chile. Juventudes Comunistas”— expresó que “el acto central conmemorativo del triunfo de la Revolución Cubana no fue organizado por el Par-



HECTOR FLORES SCROFF

La Sala Isidora Zegers se ubica en la sede de la Facultad de Artes de la calle Compañía, en la comuna de Santiago.

tido Comunista de Chile, sino por el Movimiento de Solidaridad con Cuba en Chile”. Asimismo, pidieron una “rectificación pública” por parte de la Rectoría porque “el PC no es responsable ni del diseño del acto, ni de las gestiones relacionadas con la logística”.

Pedro Bronzic, representante del aludido Movimiento de Solidaridad con Cuba, comenta que, como en años anteriores, “se siguió el protocolo”: “Se solicita con una nota correspondiente especificando de qué se trata la actividad y solicitamos un espacio”. Recalca también que no es la única casa de estudios en la que se han reunido: “Hemos hecho eventos en la U. Católica, en la U. de Santiago y en el teatro de la U. de Chile”.

Con todo, según un comunicado firmado por el decano de la Facultad de Artes, Fernando Carrasco, la jornada “no se trató de una actividad oficial organizada por la facultad ni contaba con la autorización del decanato. La vinculación de nuestra institución se limitó al préstamo del espacio solicitado por el Movimiento de Solidaridad con Cuba en Chile al Departamento de Música, que regenta la administración del espacio”.

Añadió que “lo anterior no implica que en la universidad no puedan realizarse actividades

vinculadas a la política ni que participen representantes de ella, siempre que se trate de espacios vinculados al quehacer y formación académica, orientados a la reflexión crítica sobre hechos históricos, debates, muestras culturales o al análisis y formulación de políticas públicas, entre otros objetivos”.

“Proveeremos a nuestras autoridades universitarias en los plazos solicitados, toda la información disponible a través de nuestros canales institucionales, de manera de poder esclarecer la información alrededor de los hechos acontecidos, y seguiremos buscando sistematizar este tipo de decisiones para refrendar el compromiso de nuestra universidad y facultad alineados a principios democráticos y de participación”, detalló el decano de Artes.

Durante la jornada, los diputados UDI Sergio Bobadilla y Guillermo Ramírez oficiaron a la Contraloría General de la República y a la Superintendencia de Educación, afirmando que se podría estar infringiendo la Ley N° 18.575 (Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado), que postula que “el personal de la Administración del Estado estará impedido de realizar cualquier actividad política dentro de la Administración”.